

# EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

DESCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías. Número suelto, CINCO céntimos. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: TELÉFONO 4.488 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º ICHA. APARTADO 657. PRECIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 9 pías. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

## ¡VEÁMOSLO!

El actual Gobierno dice que ahora van a ser una verdad las elecciones.

Como eso lo han dicho todos o casi todos los Gobiernos, sin haber cumplido su palabra, las gentes no creen que el actual sea una excepción.

¿Lo será? ¿No lo será? Poco tardaremos en saberlo. Nosotros vamos a darle pie para que empiece a demostrar que su manifestación acerca de la pureza electoral es sincera.

Aprovechándose la gente caciquil de la brutal y cruel represión efectuada por el Gobierno Dato-Sánchez Guerra con los trabajadores en el mes de agosto, hizo que se encerrasen en las cárceles a los mejores organizadores obreros, a quienes odiaba mortalmente, y que se clausurasen los Centros donde se reunían los trabajadores y tenían el domicilio de sus Sociedades.

Restablecidas las garantías constitucionales, la casi totalidad de los obreros encarcelados debieron ser puestos en libertad y todos sus Centros abiertos.

Pero eso no ha sucedido, continuando aún en las cárceles muchos de los trabajadores detenidos y siguiendo cerrados no pocos Centros obreros.

¿Por qué ha pasado esto? ¿Cómo no se ha cumplido la ley? Porque muchos caciques, ya para satisfacer sus deseos de venganza en los obreros que no quisieron rendirse a sus amenazas en otros tiempos, ya también para librarse en las elecciones municipales de ciudadanos que pueden ser candidatos o prestos a los suyos o que tienen influencia en una parte del cuerpo electoral, han recurrido a su rico arsenal de malas artes y a todas sus influencias para que sigan encerrados los trabajadores a que nos referimos y clausurados los Centros obreros aludidos.

Como ese hecho, sobre ser una indignidad, va contra la pureza de la elección, debe, por lo menos, evitarse, ya que no se castigue.

El ministro de Justicia puede dirigirse a las autoridades judiciales correspondientes para que pongan en libertad a todos los detenidos que no hayan cometido ningún acto delictivo, y el de la Gobernación a las autoridades provinciales y locales para que allí donde haya Centros obreros cerrados hagan saber a quienes los tienen a su cargo que pueden abrirlos cuando gusten.

Y el segundo de los ministros citados debe ordenar al director de Seguridad que comuniqué inmediatamente a los puntos donde mandó detener obreros que sean éstos puestos en libertad si los jueces no han encontrado motivo para procesarlos.

Y no estará demás que el mismo ministro averigüe si la poderosa Compañía de Rótinto, para lograr que triunfen en aquella comarca los candidatos a su servicio, ha solicitado el concurso de la fuerza pública, que tantas veces ha estado a su servicio.

¿Hace el Gobierno lo que pedimos? ¿Sale al paso con su intervención en el sentido antedicho a los que quieren obtener por medios ilegales actos concejales? Entonces probará que está dispuesto a sanear la lucha electoral. ¡No corrija los abusos de autoridad que señalamos, efectuados por la influencia de los caciques? Pues en ese caso tendremos prueba bastante para asegurar rotundamente que las elecciones hechas bajo este Gobierno no se diferenciarán en nada de las que hicieron otros gobernantes.

Ahí tiene el Sr. García Prieto materia bastante para demostrar que el actual Gobierno es sincero en su propósito de verificar elecciones verdaderas.

Demuéstrelo en seguida, veámoslo pronto, y seremos los primeros en proclamar que cumple lo prometido en la cuestión electoral.

Pablo IGLESIAS

## Las izquierdas

En el domicilio de D. Melquíades Álvarez se reunieron con este ayer tarde el Sr. Lerroux y nuestro compañero Iglesias.

Cambiaron impresiones los reunidos acerca de la situación política actual y de la representación del actual Gobierno.

Ratificaron el espíritu y la letra de la nota

## UNA FRASE

Leemos en El Mundo: «Hoyendo las páginas del Diario de las Sesiones se encuentra el curioso lector con cosas donosísimas.»

Por ejemplo, al reparar ayer un número de hace siete años, nos dimos de manos a boca con esta frase del ex ministro liberal Celleruelo, dirigida a un político que ahora es ministro: «Por cosas menos graves que las hechas por su señoría hay mucha gente en presidio.»

Se hablaba, precisamente, de moralidad y justicia, con los señores que obraban en libertad y de postes telegráficos.

Digamos, por nuestra parte, que el aludido tan delicadamente esnada menos que la Cierva: «El instrumento renovador de ciertos organismos renovadores... ¿qué vergüenza!»

## Periódicos reaparecidos

Hemos recibido en nuestra Redacción la visita de los periódicos reaparecidos Redención y El Madrileño.

A uno y otro saludamos, y deseamos que sean de provecho para sus lectores.

## Nuestra candidatura

BUENAVISTA.—D. Pedro Rico. CENTRO.—D. Francisco Álvarez Rodríguez Villamil, D. José Eraso y D. Mariano Prieto.

CONGRESO.—D. José Asprón y don José Martín Pastor.

CHAMBERÍ.—D. Miguel Tato y Amat, D. Alvaro Calzado y nuestro correligionario Andrés Saborit.

HOSPITAL.—D. José Cortés Munera y nuestro correligionario Daniel Anguiano.

INCLUSA.—Nuestro correligionario Francisco Largo Caballero.

LATINA.—D. Vicente Flereu.

UNIVERSIDAD.—Nuestro correligionario Julián Besteiro, D. Emilio Regiero y D. Eleuterio Saornil.

PALACIO.—D. Francisco Plaza.

Toda otra candidatura en que aparezca cualquiera de los nombres de nuestros correligionarios carece de la autorización del Partido.

## Partido Socialista

Acuerdos de la Agrupación y Juventud Socialistas de Barcelona.

BARCELONA, 5.—En la asamblea celebrada por la Agrupación y Juventud Socialistas se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º ATARZ.

Primer.—Hacer constar «si más energía protesta por la conducta de las autoridades durante los sucesos de agosto, afirmando que los únicos culpables de dichos sucesos fueron la Compañía del Norte y el Gobierno, ayudado por la reacción burguesa española.»

Segundo.—Hacer constar la más viva simpatía por los compañeros del Comité de huelga, así como también por los demás presos por delitos políticos y sociales, y por las seis mil víctimas de la Compañía del Norte.

Tercero.—Protestar contra que se encuentren todavía en las cárceles ininidad de compañeros, la mayoría de ellos sin causa conocida.

Cuarto.—Organizar la celebración de varios mítines para pedir la excarcelación de los presos no condenados, adhiriéndose a cuantos actos de esta índole se celebren, enviando representación, cuando sea solicitada, e insistir en la concesión de una pronta amnistía y protestar al mismo tiempo contra las represalias de la Compañía del Norte, culpable de los choques y descarrilamientos que ocurren a diario.

Se expidió el siguiente telegrama: «Julián Besteiro.—Penal de Cartagena.—La Agrupación y la Juventud Socialistas, al renovar la vida normal, en asamblea de hoy acuerda mandar fraternal saludo a los compañeros del Comité presos en Cartagena.—Vicepresidente, Amorós.»

## Los tranviarios, en huelga

SEVILLA, 5.—Continúa en el mismo estado la huelga de obreros electricistas y empleados de tranvías, que han rechazado el arbitraje del Instituto de Reformas sociales.

El servicio, a cargo de soldados de ingenieros, es casi nulo.

Un tranvía conducido por un soldado arrojó a un muchacho que empujaba un carrito de mano. El muchacho, llamado Manuel Casanovas, sufrió fuertes contusiones.

El Consejo de administración de la Compañía ha publicado una nota solicitando la benevolencia del público por las deficiencias del servicio.

Pero el público en general simpatiza con los huelguistas, y los coches circulan casi vacíos.

En las arquillas colocadas en las paradas para que el público haga donativos a favor de los huelguistas se han recaudado 3.500 pesetas.

A mediados se encargó del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, Sr. Souto, a quien enteró el gobernador de los conflictos pendientes. El Sr. Souto llamó a su despacho a una Comisión de huelguistas, que le hizo entrega de las últimas proposiciones. Después acudió el director técnico de la Compañía de tranvías, a quien comunicó el nuevo gobernador el resultado de su conferencia con la Comisión.—C.

## EL FONDO DE REPTILES

Ahora resulta que el renovador ministro de la Gobernación no ha pensado en la novación ética de suprimir el fondo de reptiles. Lo sentimos por él. Aunque, en realidad, nunca creímos que el Sr. Bahamonde se atreviese a tanto. Suprimida, de un golpe, a todos los defensores del Gobierno; es decir, a los reptiles.

Ha sido nombrado jefe del Negociado de Prensa de la Gobernación, que se nutre del fondo de reptiles, el diputado provincial don Juan Alonso.

## Marcelino Domingo, en libertad

BARCELONA, 6.—En la madrugada de ayer se recibió en la Audiencia la orden del Tribunal Supremo disponiendo la libertad de Marcelino Domingo.

El Sr. Domingo, el presidente de la Audiencia envió un oficial comandante del Princesa de Asturias pidiendo se presentase en ella el diputado por Tortosa.

En un automóvil de un íntimo amigo, y en compañía de un oficial del Princesa de Asturias, se trasladó Marcelino Domingo a la Audiencia. Al abandonar el buque fue objeto de una cariñosa despedida por parte de la oficialidad.

Ante el presidente de la Audiencia firmó la certificación de su libertad, comprometiéndose a presentarse el día 1.º de cada mes.

Después acompañó al oficial del Princesa de Asturias hasta la Puerta de la Paz, y marchó con varios amigos a su casa para abrazar a su padre, a quien no había vuelto a ver desde el día de su detención, por hallarse aquél imposibilitado, motivo que le impidió ir a verlo.

Después estuvo Domingo en la Redacción de La Lucha, donde le esperaban gran número de amigos políticos y particulares y varios electores de su distrito, que habían venido con el solo objeto de felicitarle por su libertad.

Dice que está sumamente agradecido a las atenciones que con él han tenido los oficiales del Princesa de Asturias durante todo el tiempo de su prisión, y que se siente muy aliviado.

Permanecerá en Barcelona hasta el jueves, día en que piensa marchar a Tortosa para asistir a las próximas elecciones municipales. Desde allí irá a Cartagena a visitar a los compañeros del Comité y luego a Madrid.

«Son muchos los telegramas y telefonemas que está recibiendo de toda España, felicitándole por su libertad.—J. C.»

## Las elecciones municipales

Convocatoria electoral.

Se cita a los afiliados a la Agrupación Socialista Madrileña en la Secretaría número 48 de la Casa del Pueblo, por el orden siguiente: «Distritos de Inclusa y Universidad; Martes, día 6, de siete a diez de la noche.»

«Los demás distritos: Miércoles, de seis a diez de la noche.»

Para el mejor orden de los trabajos se advierte a los correligionarios que deben acudir en los días y horas que se les cita.

Círculo Socialista del Sur.

Se ruega muy encarecidamente a todos los compañeros de este Círculo que no hayan recibido citación personal por falta de tiempo se pasen por este Círculo el martes, 6 del corriente, a las nueve y media de la noche, para asuntos electorales.—El Comité.

## La conducta del Gobierno datista

Recordarán seguramente los lectores que durante los días de la huelga general de agosto publicó la prensa una noticia de Avila en que se daba cuenta de haber sido muerto por la guardia civil un maquinista de la Compañía del Norte, huelguista, al que se atribuía haber apedreado un tren, huyendo al aparecer los guardias.

Esta versión, como tantas y tantas que de los sucesos dieron los subordinados de Sánchez Guerra, era falsa, completamente falsa. La única verdad de la información era que la guardia civil había matado al maquinista en huelga Ariano García.

Tan evidente y criminalmente falsa era la versión oficial, que el diputado a Cortes liberal D. Nicasio Velasco abrió una información particular para averiguar la verdad del hecho y publicarla en su periódico, La Voz del Pueblo. Pero este periódico fue suspendido por la autoridad en cuanto quiso decir la verdad sobre este asunto.

Pero la verdad se conoce alguna vez, y ahora vamos a decirlo nosotros.

Ariano García no apedreó ningún tren. Está probado que no salió de su domicilio desde las cuatro de la tarde hasta las dos de la madrugada; y se le atribuyó haber tirado piedras contra un convoy que pasó por Avila a las doce y cincuenta de la noche.

No hubo al darle el alto la guardia civil. Lo sucedido es lo siguiente: salió Ariano García a las dos de la madrugada para encaminarse a un lugar que se conoce perfectamente en Avila; a 50 metros de su domicilio, Ariano encontró ante una pareja de civiles que le dieron el alto, e inmediatamente le gritaron: «¡Arriba los brazos!» Obedeció el intelecto, y en esta posición fue fusilado, sin más ni menos.

Cayo, moribundo, pidiendo socorro; acudió el cabo de serenos; pero los civiles le convencieron de que no debía auxiliar al herido; sino dejar que se muriese. Vino después una mujer de una vaquería próxima y los civiles amenazaron para que se alejase. Y así murió Ariano García. Causa espanto que semejantes hechos sean posibles.

La autopsia oficial demuestra que el compañero García no fue fusilado al huir, sino de frente, pues el proyectil que le mató tuvo entrada por el pecho, en el cuarto espacio intercostal derecho, y salió por el hipocóndrio izquierdo.

Como la verdad de este asesinato, producido en Avila un movimiento general de horror e indignación, Ariano García era un obrero conocido y muy estimado, especialmente por sus compañeros.

Se abrió una suscripción para la familia del desgraciado maquinista; a esta suscripción concurren desde el diputado a Cortes liberal, diputados provinciales y concejales monárquicos, hasta todos los republicanos y socialistas.

Cuando se abra el Parlamento, el Sr. Velasco revelará este crimen, según ha prometido. Pero el muerto, muerto está; y los asesinos en disposición de seguir cumpliendo otras venganzas como la cometida con Ariano García.

## ¡La Cierva, tampoco!

BARCELONA, 5.—Ayer se celebró en la Casa del Pueblo el mitin anunciado para protestar contra la solución de la crisis, y especialmente contra la entrada del Sr. La Cierva en el nuevo Gobierno. La concurrencia fue enorme.

Los oradores atacaron repetidamente al señor La Cierva, recordando las represiones de la semana trágica, en que el cacique muelano fue el verdugo que ejecutaba las venganzas de la reacción y del jesuitismo barcelonés.

Se aconsejó a todos que no cesen en la campaña emprendida hasta conseguir que salga del Gobierno.

Los ataques se hicieron extensivos por algunos a los señores Ventosa y Rodés, por considerar que los nuevos ministros, al serlo en este Gabinete, estando tan reciente la Asamblea de parlamentarios, se han aprovechado de ésta sin atenderse a los acuerdos de la misma. El desfile se realizó sin incidentes.—J. C.

## SUSCRIPCIÓN NACIONAL

A FAVOR de las víctimas de la crueldad conservadora

	Pesetas.
Suma anterior.....	661,05
Paris.—Varios socialistas franceses.....	150
Ciudad Real.—M. A. Salgado. Almonacid de Toledo.—Sociedad obrera.....	10
Campillo de Llerena.—Recaudado por el compañero León: Hernán, 1; Fructuoso, 0,25; A. Hernán, 0,25; R. Hernán, 0,25; F. Hernán, 0,25; A. Hernán, 0,10; V. Hernán, 0,10; M. Hernán, 0,10; Julián, 0,50; Saturnino, 0,50; Un socialista de un año de edad, 1,15; Cieniente, 0,40; Francisco Rubio, 0,50; R. Domínguez, 0,50; A. Sáenz, 0,50; J. Sánchez, 0,50.....	8,60
Verera del Rio Alhama.—Francisca González, 1; Crisanta Jiménez, 1; Victoria González, 1; Candelas Ladrón, 1; Balvina Torres, 1; Pilar Varea, 1; Sotera Jiménez, 0,25; Celso Alfaro, 2.....	8,25
Roda.—A. Castell, 1; A. Sola, 1.....	2
Abaña.—M. Méndez.....	5
Santa Lucía.—B. Gutiérrez.....	2
Madrid.—D. C., 1; V. V., 1; J. O., 5; R. R., 5; Saturnino González, 1; Jerónimo López, 5; C. Caballo Sánchez, 1; J. Arriba, 0,50; A. Olalla, 0,50; Juan Esquerdo, 25.....	45
Ocaña.—Elesbea Calvillo.....	10
Suma total hasta hoy.....	926,90

Esta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

## La conducta del Gobierno datista

Recordarán seguramente los lectores que durante los días de la huelga general de agosto publicó la prensa una noticia de Avila en que se daba cuenta de haber sido muerto por la guardia civil un maquinista de la Compañía del Norte, huelguista, al que se atribuía haber apedreado un tren, huyendo al aparecer los guardias.

Esta versión, como tantas y tantas que de los sucesos dieron los subordinados de Sánchez Guerra, era falsa, completamente falsa. La única verdad de la información era que la guardia civil había matado al maquinista en huelga Ariano García.

Tan evidente y criminalmente falsa era la versión oficial, que el diputado a Cortes liberal D. Nicasio Velasco abrió una información particular para averiguar la verdad del hecho y publicarla en su periódico, La Voz del Pueblo. Pero este periódico fue suspendido por la autoridad en cuanto quiso decir la verdad sobre este asunto.

Pero la verdad se conoce alguna vez, y ahora vamos a decirlo nosotros.

Ariano García no apedreó ningún tren. Está probado que no salió de su domicilio desde las cuatro de la tarde hasta las dos de la madrugada; y se le atribuyó haber tirado piedras contra un convoy que pasó por Avila a las doce y cincuenta de la noche.

No hubo al darle el alto la guardia civil. Lo sucedido es lo siguiente: salió Ariano García a las dos de la madrugada para encaminarse a un lugar que se conoce perfectamente en Avila; a 50 metros de su domicilio, Ariano encontró ante una pareja de civiles que le dieron el alto, e inmediatamente le gritaron: «¡Arriba los brazos!» Obedeció el intelecto, y en esta posición fue fusilado, sin más ni menos.

Cayo, moribundo, pidiendo socorro; acudió el cabo de serenos; pero los civiles le convencieron de que no debía auxiliar al herido; sino dejar que se muriese. Vino después una mujer de una vaquería próxima y los civiles amenazaron para que se alejase. Y así murió Ariano García. Causa espanto que semejantes hechos sean posibles.

La autopsia oficial demuestra que el compañero García no fue fusilado al huir, sino de frente, pues el proyectil que le mató tuvo entrada por el pecho, en el cuarto espacio intercostal derecho, y salió por el hipocóndrio izquierdo.

Como la verdad de este asesinato, producido en Avila un movimiento general de horror e indignación, Ariano García era un obrero conocido y muy estimado, especialmente por sus compañeros.

Se abrió una suscripción para la familia del desgraciado maquinista; a esta suscripción concurren desde el diputado a Cortes liberal, diputados provinciales y concejales monárquicos, hasta todos los republicanos y socialistas.

Cuando se abra el Parlamento, el Sr. Velasco revelará este crimen, según ha prometido. Pero el muerto, muerto está; y los asesinos en disposición de seguir cumpliendo otras venganzas como la cometida con Ariano García.

## Más sobre el trato dado a los presos

En Palencia, a los dos días de estar detenidos todos los que se estimó como sospechosos, se les avisó que se prepararan para ir a ser trasladados de cárcel. No les permitieron ni aun pasar aviso a sus familias, a fin de amargarles más el duro trance. Solo cuando ya todos estaban dispuestos a marcharse se les comunicó la controrden.

Estuvieron quince días en celda, incomunicados, y cuando iban a salir de este régimen, el capellán de la prisión les castigó un día más de celda por haberse negado a oír misa.

La mayoría de los detenidos salió en libertad a los cuarenta días; otros, a los cuarenta y seis; buen número de ferroviarios estuvieron sesenta días, y aun quedan presos bastantes compañeros de Barruelo y otros pueblos.

## La Casa del Pueblo de Yecla

Con fecha 2 de noviembre nos escriben nuestros amigos de Yecla diciéndonos que sigue clausurada aquella Casa del Pueblo.

Continúa el caciquismo disfrutando de un poder omnímodo.

¿Quién había hablado de renovación? Más monstruosidades de los datistas.

En carta que recibimos de Torres (Jaén), con fecha 29 del pasado, nos comunican lo siguiente: «El 23 del pasado agosto, cuando regresaba del trabajo a casa, fui detenido el compañero Sanjaago Catena, por una pareja de la guardia civil, con el pretexto de que iba a prestar una declaración.»

Sin dejarte tiempo para advertir siquiera a su familia, fue conducido a la cárcel de Mancha Real, y de esta cárcel a la de Jaén, en unión del compañero Alfonso Chinchilla, de Jaén, que también había sido preso.

Ya en ésta, pudo enterarse que el delito de que se le acusaba era el supuesto de que fuera el autor de unas hojitas que habían aparecido en varias esquinas aconsejando a la huelga todos los trabajadores, hojitas que nadie vió, porque, según afirmación de las autoridades, habían sido arrancadas por un empleado municipal.

A los quince días de permanencia en la cárcel de Jaén, ingresaron en ella también los compañeros Miguel García, Juan Sarabia y su abuelo, Francisco Sarabia.

También fueron conducidos a dicha cárcel, desde Baeza, José Lorite, de Linares; el concejal socialista de Baeza Cristóbal Caballero, y Juan Antonio, concejal socialista de Baeza, los cuales estuvieron incomunicados durante diez días. El compañero Lorite lo estuvo, además, durante treinta días, en la cárcel de Baeza.

En dicha cárcel hubieron de sufrir los com-

pañeros citados toda clase de malos tratos y torturas, encerrados en calabozos inmundos, sin luz ni ventilación, que aman a una constantemente, hasta el punto de que uno de los obreros detenidos, cuyo nombre no se nos comunica, adoptó la determinación de ahorcarse por no poder sufrir las torturas a que eran sometidos.

Los compañeros presos en Torres (Jaén) fueron puestos en libertad provisional el 11 del pasado octubre; pero no así los de Baeza, que aun continúan presos.

Es creencia general y casi comprobada que todos estos atropellos obedecen a las maquinaciones del caciquismo, que pretende evitar que los obreros organizados se disgreguen, estorbando con ello que vayan a las próximas elecciones; pero el ánimo de los trabajadores se halla más robustecido que nunca, y se preparan a luchar con mayor ánimo, si cabe, que en otras ocasiones.

**Otra canalada.** También los caciques de Alcañete (Toledo) han hecho valer su mala influencia para encerrar a nueve compañeros de dicho pueblo, a los cuales se les acusa del horrendo delito de pertenecer a la Asociación obrera.

Cuando se celebró la Federación Agrícola de Toledo se ha estado contra la idea de impedir el caciquismo local, que no cesa en su empeño de destruir la organización obrera e impedir que los trabajadores tomen parte en la próxima lucha electoral con arreglo a sus convicciones.

Dichos compañeros se encuentran en la cárcel antedicha desde el pasado mes de agosto.

**La cuestión de los maritimos.** No se quiere colgar a la prensa francesa la imputación de que fantasea a su sabor acerca de España. Vamos a apuntar datos nuestros, aportados por los informadores que de nosotros merecen más fe que nuestros propios compañeros.

Los asesinatos de Portis que padecemos en esta ciudad, han sido copiados por maritimos en las personas de los honrados trabajadores, por el solo delito de no meterse con nadie. En esta tal su enseñanza en los maritimos dados a nuestros compañeros, que de los treinta y seis hombres que han mandado a la cárcel, doce de ellos no son más que piltrafas arrojadas al muladar.

Entre los que más han sufrido los martirios de estos sicarios figuran los compañeros Juan Rey y Aurelio Sáez; al primero tuvo necesidad de curarle el médico de la cárcel, durante doce días, de llagas y un tumor en un costado y espaldas, producidos por golpes de vergajo y cadenas de fierro, dados en la prisión; y al segundo le tuvieron colgado de los pies al techo del estabazo y de cuando en cuando le pusieron negro a golpes.

Para demostrar cómo llegarán a la cárcel de Larrinaga estos desgraciados compañeros nuestros, les dire que el juez militar dispuso de tomar declaración en aquel estado al compañero Rey hasta que fuviera electrizada las heridas y se hallara en disposición de poder hacerlo.

Los compañeros martirizados fueron: Felipe Andonegui, Jesús Dominguez, Jesús Alvarez, Aurelio Sáez, Juan Rey, Cipriano Gómez, Manuel Páez, Manuel Prieto, Bernar Díaz, Gregorio Villar, Pedro Peña, Santiago Fernández y Mariano García del Pino.

Esto es lo que nos dicen nuestros compañeros. No cabe negativa posible. Es verdad que ha habido autoridades infames que han martirizado barbaramente a los trabajadores presos, justa es la obra del Gobierno de Dato. ¿Y es posible que quede sin sanción?

Protestamos con toda la energía que cabe en nosotros; pero protestar no es bastante. Es preciso más, mucho más.

En las manos del pueblo estará el castigo justo y completo. Y eficaz.

## LA GUERRA

Según noticias de Bélgica, los alemanes se disponen a realizar en breve una importante retirada del frente belga.

Los partes oficiales respecto a la jornada de ayer sólo acusan en el frente occidental un ligero avance de las primeras líneas inglesas al este del Ipres, entre Poelcapelle y Passchendaele y el fracaso de los alemanes en varios golpes de mano que intentaron contra pequeños puestos franceses en la Woëvre y en los Vosgos.

En Italia los austroalemanes, que han logrado pasar algunas fuerzas por el monte de Piavento a la orilla derecha del Tagliamento, aumentan en presión sobre el ala izquierda de los ejércitos italianos en ese frente. El general Cadorna, no obstante, ha asegurado que podrá sostener la línea del Tagliamento sin tener que recurrir a una nueva retirada sobre el Piavento.

En los frentes rusos ha habido tiroteos y algunas acciones de exploración. Nada importante tampoco en los demás frentes de batalla.

Comunican de Petrogrado que el ministro de Justicia ha ordenado la detención del socialista pacifista Amine.

El Gobierno italiano ha autorizado a su jefe de la Cámara de acuerdo con los presidentes de las Cámaras, la reapertura del Parlamento, que se reanuda el 3 de octubre del corriente.

La Cámara del Brasil ha aprobado el mensaje redactado por el presidente de la República. El mensaje preconiza la anulación de los contratos de trabajos públicos firmados con los alemanes, la interdicción de nuevas cesiones de terrenos a súbditos alemanes y de transferencias de propiedades y bienes de dichos súbditos; la investigación de los Bancos alemanes y la retirada de las licencias, así como la extensión de estas medidas a las firmas comerciales alemanas, y por último, la interdicción de los súbditos alemanes sospechosos.

El presidente añade que ha autorizado a los ministros para que adopten sin restricciones las medidas necesarias para asegurar la eficacia de la organización militar de la República, sin que se vea afectada la autonomía de los Estados.

## Declaraciones de García Prieto

El jefe del Gobierno rectificó hoy las afirmaciones de la prensa respecto a que se separara de Romanones por el proyecto de Mancomunidades.

«No es así—dijo—porque yo pertenezco al Gobierno que preside el Sr. Canalejas, que fue quien presentó el proyecto, que discutimos y aprobamos primero en el seno de aquel Gabinete.

Pero yo no quiero entrar en debates desde la posición delicada que ocupó. Así que hoy hemos acordado las líneas generales del programa de Gobierno que ha de servirnos de bandera para la campaña electoral, celebraremos un acto público, en el cual expondré a mi país las razones que me han obligado a esta obra.

Sin embargo, todos recordarán el acto del Senado. Si el proyecto de Mancomunidades no fue la causa, fue el pretexto. ¿Por qué no explicaba aquella la causa real? ¿Por qué no explicaba que yo me había comprometido a ello? Después hablé del odiado La Cierva en estos términos:

«He de aclarar ahora algo relacionado con la gestión hecha por D. Alfonso cerca del señor La Cierva para que aceptara la cartera de Guerra. Esa gestión fue consecuencia de la insistencia mía, porque yo, que tenía en aquel momento todos los elementos de juicio para apreciar la verdadera situación de las cosas, y que mejor que nadie, por ese conocimiento, podía apreciar quiénes eran los hombres que debían ayudarme a la obra de Gobierno que iba a emprender, estimé que la presencia del Sr. La Cierva en el ministerio de la Guerra, para ya aceptada por él en las gestiones que para formar Gobierno hizo el Sr. Masera, era de una grandísima conveniencia en los momentos actuales, y como no había podido vencer los escrúpulos de delicadeza que el señor La Cierva me expuso cuando le requerí para que aceptara la cartera de Guerra, yo exigía de su patriotismo accediera a mi requerimiento.»

Con alicia de la parte de Dato, el modo lo cierto es que, contra la voluntad del país, está La Cierva en el ministerio.

## LA POLÍTICA

El jefe de los radicales, Sr. Lerroux, salió ayer por la tarde para Barcelona, de donde no regresará hasta después de las elecciones municipales.

El Gobierno tiene adoptado el acuerdo de disolver las Cortes a fines del presente mes y celebrar las elecciones para las nuevas en la primera quincena de enero.

El Sr. Alba se propone realizar viajes políticos por toda España apenas pasen las elecciones municipales.

Una de las primeras poblaciones que visitará será Barcelona.

Ayer se hizo cargo del Gobierno civil de Madrid el presidente de la Audiencia, Sr. Ortega Morejon.

Con el presidente del Consejo conferenciaron ayer en el ministerio de Estado el señor Burrell y el general Weyler.

Hoy presentaron sus cartas credenciales al monarca los nuevos representantes de Grecia y Bélgica.

Esta tarde, a última hora, visitó el embajador de Alemania al presidente del Consejo.

Una nota oficiosa, en la que dice acerca de las reclamaciones que le dirigen sobre asuntos electorales.

Primero. Que este Ministerio, así como los gobernadores y sus subordinados, no tienen ni pueden tener, según la ley, en las operaciones electorales y en sus incidencias, así como en los delitos e infracciones que al realizar dichas operaciones se cometan, ninguna competencia para conocer de ellas; ni, por tanto, para perseguirlos ni castigarlos.

Segundo. Que, por el contrario, tienen la obligación de no intervenir.

Tercero. Que contra los delitos que en las operaciones electorales se cometen hay que recurrir ante los Tribunales ordinarios. Y cuarto. Que las infracciones de la ley Electoral en dichas operaciones tienen su correctivo mediante recurso, interpuesto por aquellos a quienes perjudican; para su resolución en su día, por el juez municipal correspondiente.

Quinto. Que la competencia de este Ministerio, de los gobernadores y demás autoridades gubernativas se limita, en relación con aquellas operaciones electorales; al mantenimiento del orden público; para garantizar con él el libre ejercicio del sufragio y el cumplimiento de la ley.

Sexto. Que con arreglo a las anteriores bases se acordarán las quejas y peticiones de los interesados dirigidas a este Ministerio.

Los ferrovianos

Sección Barcelona-Norte.

BARCELONA, 4.—Los obreros ferrovianos de la Sección Barcelona-Norte han celebrado un mitin, en el que hubo gran concurrencia. Aprobáronse las siguientes conclusiones:

Primera. Que la Compañía paga lo que adeudaba al personal huelguista al declararse la huelga.

Segunda. Que si en el término de ocho días no se ha hecho el pago, organizará una manifestación pública.

Tercera. Caso de llevarse a efecto el acto citado, recabar el concurso de todas las Sociedades obreras.

Cuarta. Que sean admitidos en sus puestos los huelguistas.

Quinta. Que sean abonadas las pensiones de retiro correspondientes a los agentes eliminados del servicio de las Empresas.

Y sexta. Que para salvaguarda de la vida y de los intereses públicos en los servicios varios de la Compañía del Norte, el Estado se incaute de las líneas, y por último, que se abra la libertad de todos los presos con motivo de la pasada huelga.

ZARAGOZA, 5.—Con asistencia de los tran-

## DECLARACIONES DE GARCIA PRIETO

viarios se ha celebrado el mitin organizado por los obreros de ferrocarriles, presidido por Alejandro Miguel, que consideró como un triunfo la última huelga, y leyó una carta de los compañeros Viesca, Gutiérrez y Yela, presos con motivo de los sucesos de agosto, que alientan a los ferrovianos a proseguir en la campaña de organización y solidaridad, únicos medios de conseguir mejoras.

Hablaron a continuación Terrial, Alvarez, Galindo, Blanco y Barcar, defendiendo con entusiasmo la idea de la organización. Acordóse nombrar una Comisión que reorganice el Sindicato y telegrafiar a Daniel Angulano y demás compañeros del Comité de huelga, presos en Cartagena, saludándoles; pedir amplia asistencia para los procesados por delitos políticos y sociales; telegrafiar a los ferrovianos de la Compañía de Salamanca y Portugal alentándoles a la lucha para comenzar una intensa campaña de propaganda; y protestar contra la Compañía del Norte por no haber satisfecho al personal que despidió los haberes que devengarán antes y durante la huelga de agosto.

Asimismo se acordó que una Comisión visite a los compañeros presos y abra una suscripción para los detenidos.

**Gran entusiasmo.** SALAMANCA, 6.—El Centro obrero se ha visto concurrido durante todo el día. Asistieron todos los ferrovianos huelguistas de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa, quienes acogieron con vives y gran entusiasmo los acuerdos adoptados por la Casa del Pueblo, de Madrid, encaminados a defenderlos, en las actuales circunstancias.

Los huelguistas tienen el propósito de dirigirse al nuevo ministro de Fomento para que haga cumplir el real orden de 22 de octubre, que dispone la admisión de todos los obreros despedidos, dejando sin efecto la expulsión, en tanto no se les forme expediente, según acuerdo que la Compañía y el Sindicato celebraron en el mes de agosto.

**Acaba de publicarse.** Huelga general de agosto de 1917. La condena del Comité de huelga. Acusación, defensa y sentencia del Consejo de guerra.

Interesantísimo folleto donde se recogen y comentan los documentos históricos de la causa instruida para condenar a nuestros queridos compañeros Besteiro, Angulano, Largo Caballero, Sabarritu, Ortega, etc.

**PRECIO: 20 CÉNTIMOS**

Los pedidos háganse a la administración de EL SOCIALISTA, calle de Pr. 15, Madrid.

## Nuestros presos

En Villena. Los ocho detenidos que se encuentran en esta cárcel a causa de los últimos sucesos han sido trasladados al castillo de Santa Bárbara (Alicante), donde se encuentran 29 compañeros más, de los 50 primeramente detenidos; entre ellos, los compañeros José Arrieta, Antonio López y Calisto Díaz, concejales del Ayuntamiento. También se encuentran en la cárcel de dicha capital las compañeras Dolores Estevan y Ana González.

Varios afiliados de la Juventud Socialista han sido fichados por el teniente del puesto de la guardia civil, el cual, después de hacerles leer el bando de la declaración del estado de guerra, les dijo que en cuanto los viera reunidos los disolviera a balazos.

Nuestro compañero José Gaitzabere, que se halla en libertad provisional por no haber resultado cargo alguno sobre él, fue detenido por orden del alcalde, Sr. Villegas, para formalizar otro proceso por injurias a la autoridad, cosa inventada por él por sus esbirros. El proceso no se llevó a cabo por la intervención desinteresada de un señor muy conocido en esta población, pero el alcalde le recomendó al teniente del puesto para que lo fichara, a fin de prenderle cuando le pareciera.

Esta es la justicia que se ejerce en Villena.

**La protesta nacional.** MADRID.—La Sociedad de obreros de pan de Vidriá apela nuevamente a la solidaridad en el último y glorioso movimiento. En junta general extraordinaria se ha acordado enviar un abrazo a Córdoba.

Constituido el Grupo de propaganda del Puente de Segovia, saludó a nuestros compañeros reclutados en presidio por la venalidad de los gobernantes.

Reunidas las Directivas de los dependientes, Asociación general, Elgamatinos, Helgueros, Tablajeros, Sastrerías, Pescaderías, Vinos y licores, Auxiliares de farmacia y Federación, al acordar la celebración de un mitin por la amnistía, os envía un saludo fraternal por vuestro sacrificio en pro de la causa proletaria, estando identificados, con vuestra situación. Sirva esto de rotundo mérito contra las insidias de la prensa reaccionaria que afirma nuestra separación de la Casa del Pueblo. Os abrazan, en nombre de todos, Aparicio, Jiménez, Martínez, Molina, Arguello y Santamarina.

Reunida la Juventud Socialista, saludó a los valientes camaradas Sabarritu, Angulano, Besteiro y Caballero. —El Comité.

TORTOSA.—El Centro obrero, en reunión celebrada, acuerda felicitar al Comité de huelga por su abnegado sacrificio en bien de la clase obrera. —Bolet, presidente; Curto, secretario.

MADRID.—La Sociedad de obreros agrícolas, El Porvenir Social, protesta contra que se haya llevado a presidio a honrados trabajadores, a quienes saluda con el mayor cariño, y protesta también, contra la elevación al Gobierno del odiado La Cierva.

## POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente. Pesetas.

Suma anterior..... 92.145,90

MADRID.—Sociedad de peones, 5; Idem de camareros, 4; Idem de sastres, 4; Idem de gasistas, 9; Idem de coniferos, 5; Idem de encuadernadores, 2,50; Idem de obreros en pan candeal, 20; Idem de lavanderas y planchadoras, 2; Idem de zapateros, 19; Idem de tallistas, 2; Idem de repartidores de pan, 10; Juventud socialista, 25; Sección ferroviana M. Z. A., 9; Sociedad de bronceístas, 4; Idem de carpinteros de armar, 1.

BARCELONA.—Recaudado por el Grupo Pro-El Socialista (agosto y septiembre), 28; Agrupación Socialista (cuotas extraordinarias de agosto y septiembre), 75; Dávalos, R. Fernández, C. Orbe, S. D. Pesuero, 2,50; E. Magor, 3,75; 16,25

LEÓN.—Sociedad El Despertar Femenino, 1,50

LINARES.—Sociedad obrera La Verdad, 10

ZARAGOZA.—D. Yela, 10

Suma total hasta hoy..... 92.346,90

## Movimiento social

**Reclamaciones y huelgas.** SALAMANCA.—La Federación obrera y los obreros curidores han publicado un manifiesto en el que someten al juicio de la opinión pública la conducta miserable de unos cuantos patronos y la condenable complicidad de las autoridades.

Dos señores llevan trabajando los obreros curidores desde que se reanudo el trabajo en Salamanca después del paro general de agosto, cuando se encontraron sorprendidos con la advertencia de los patronos de que, si en el plazo de una semana no se daban de baja en la Federación, no serían admitidos al trabajo.

Reclamaron, indignados, los obreros tal imposición, echos a tropel, tanto más cuanto que existe entre patronos y obreros un contrato escrito, firmado en agosto del año pasado, con duración de dos años, prorrogables por otros dos si, no se denuncia, tres meses antes de terminar los dos años primeros.

Inmediatamente pusieron los obreros el hecho en conocimiento del gobernador, al que suplicaron hiciera cumplir el pacto y les amparara en su derecho.

Dicha autoridad convocó a dos reuniones, sin que pudiera llegarse a un arreglo, por la intrascendencia de los patronos.

Terminó la semana y los obreros fueron lanzados a la calle, y desde entonces han venido sufriendo un verdadero calvario, viéndose atropellados, encerrados, impidiéndoseles toda reunión para disponer de los fondos que poseían para atender a sus necesidades.

En cambio a los patronos se les ha tolerado todas las reuniones que han querido celebrar; se ha consentido se establezca entre ellos una pena en metálico, que pagará el que trasgresa, y se les ha autorizado todos los escritos que han querido publicar.

Ha sido suficiente una simple indicación de un patrono para que fuera conducido a la cárcel cualquier obrero. En un día fueron encarcelados seis mujeres; varias de ellas están criando.

Se dió el caso de encarcelar, por una simple denuncia de un patrono, a una mujer con un niño de varios meses y a su marido, no consiguiéndoles ni aun dejar cerrada la casa, que quedaba abandonada, como abandonados quedaron a la caridad de los vecinos varios hijos de corta edad.

Y los obreros curidores nada pedían. Debían respetar el trabajo. Sólo deseaban fueran respetados en su derecho a asociarse y el contrato firmado.

Mas, a pesar de no ser los causantes del conflicto, a pesar de su actitud correcta, sólo encontraron por parte de la autoridad una hostilidad tal, que pocos se han librado de sus iras.

Por hablar de la huelga eran detenidos... Los patronos hablaban cuánto querían de una huelga por ellos provocada, faltando a sus contratos, y no se ha dado el caso de que uno de estos señores haya sido molestado.

Pero hay más. El sábado, un hijo de un patrono fundador, Sr. Montero, le emprendió a tiros desde su fábrica con los obreros que estaban en la calle, lo que fue causa de alzada protesta por parte de los obreros, y no sabemos se haya encarecido a este jaque.

Ya veremos lo que hace ahora el Sr. Bahamonde, magistrado del Supremo, que llegará a Gobernación como hombre que hará cumplir las leyes sin consentir que se fuerza la justicia.

VALENCIA.—Los obreros tranvianos han anunciado oficialmente la huelga para el día 12 del corriente.

**Reuniones y convocatorias.** SANTA LUCIA.—El día 1.º celebró asamblea general la Sección del Sindicato.

El local estaba lleno de bote en bote, prueba evidente de que los obreros de Santa Lucía no han decaído en sus entusiasmos, a pesar de los atropellos de las autoridades.

Los amarillos de Valladolid no cesan de enviar aquí hojas y manifiestos, en los que se calumnia a los hombres honrados y se ensalza a los bandidos.

Afortunadamente sus graznidos no hacen ya mella aquí. —Caxiri.

**Casa del Pueblo.** Sociedad de albaniles "El Trabajo". Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 12 del corriente.

## Reuniones para mañana

En el salón grande: A las nueve de la noche, Fontaneros y vidrieros.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Coniferos.

## Las Compañías de ferrocarriles

**Telegrama al ministro.** VIGO, 5.—Con esta fecha comunicamos telefónicamente al ministro de Fomento lo siguiente:

En asamblea celebrada hoy se acordó rogar a vuestreca que oblige a la Compañía del ferrocarril de Orense a Vigo a cumplir los contenidos hechos ante las autoridades de esta ciudad de admitir en el trabajo, ocupando sus puestos y sin represalias, a todos los detenidos con motivo de la huelga de agosto.

Esperó contestación para dar cuenta en la asamblea del día 10.—GENEROSO GONZÁLEZ PÉREZ.

Buena ocasión se le presenta al Sr. Alcalá Zamora de empezar sus funciones con un acto de justicia.

## ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio, ODFON.—A las seis, Amor a oscuras y El amigo Cervajal; A las diez, Herida de muerte y Manzanilla la Tanagra.

COMEDIA.—A las seis, Cinematógrafo, A las diez, El rayo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El palacio de la marquet; A las diez y cuarto, El cuarto de la marquet; A las diez y cuarto, El cuarto de la marquet.

LARA.—A las seis, Jarabe de pino, Lecturas y Raquel Mellor. A las nueve y tres cuartos, El mal que nos hacen y Raquel Mellor.

PRICE.—A las seis y cuarto, Los antepasados de Nick Cantor; A las diez y cuarto, La Reina madre o el país de las bombas.

ESVAVA.—A las seis y media, Madrugada; A las diez y media, La Bague resulte grande lo que puedas inventar.

APOLO.—A las seis, El Rey que robó, A las diez y media, Gigantes y cabezudos y Los peñineros.

COMICO.—A las diez y cuarto, A pie en tierra y Ellos.

## Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: Arganzuela, 1, teléfono 5.009; Cava Baja, 33; Valencia, 5, teléfono 4.794; Pilar, 41 (Guindalera); Martínez Campos, 17; Libertad, 26; teléfono 4.368; Juan Valtierra, 9; teléfono 3.691.—Gran Café de la Casa del Pueblo, Libertad, 2, teléfono 0,60.

## Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, algaratas y batería de cocina.—San Francisco, 9; Azurrutia, 33; y Alameda de San Mamés, 12; BILBAO.

## Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de primera calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Suenrrost Bidebarrieta, Arrueta, 3; Calbetón, 16; Bidebarrieta, 8.

M. Roca Ferrer, Fotógrafo, Tetuán, 20, MA. DRID.—Gran premio en la Exposición internacional de Viena de 1912.

**LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS** GUILLERMO Y JIMÉNEZ, PÉREZ 19. Confección esmerada. Precios económicos. A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

**Trajes, gabanes, impermeables** SASTRERÍA ECONÓMICA.—Furmen, 3, bajo. EL MÁS FINO, EL MÁS PURO. Conac "Faro". En todas las tiendas. En todos los cafés.

M. García Cortés, Abogado, PÉREZ 19, entresuelo izquierdo. Horas de consulta: de siete a nueve de la noche, los días laborables. Honorarios módicos para los obreros asociados. Imprenta de Fontanet, Libertad, 29.

**AGUA MINERAL NATURAL**  
**PENAGALLO**  
DEPURATIVA ANTIARTRITICA ANTIHERPÉTICA

**AGUA MINERAL NATURAL**  
**PENAGALLO**  
DEPURATIVA ANTIARTRITICA ANTIHERPÉTICA

**AGUA MINERAL NATURAL**  
**PENAGALLO**  
DEPURATIVA ANTIARTRITICA ANTIHERPÉTICA

**NEUVOS MANANTIALES**  
EN LOECHES  
OFICINA  
MONTEA 29 BAJO MADRID  
Botella de una dosis del más suave PURGANTE. 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

**NEUVOS MANANTIALES**  
EN LOECHES  
OFICINA  
MONTEA 29 BAJO MADRID  
Botella de una dosis del más suave PURGANTE. 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

**NEUVOS MANANTIALES**  
EN LOECHES  
OFICINA  
MONTEA 29 BAJO MADRID  
Botella de una dosis del más suave PURGANTE. 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

**NEUVOS MANANTIALES**  
EN LOECHES  
OFICINA  
MONTEA 29 BAJO MADRID  
Botella de una dosis del más suave PURGANTE. 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

**NEUVOS MANANTIALES**  
EN LOECHES  
OFICINA  
MONTEA 29 BAJO MADRID  
Botella de una dosis del más suave PURGANTE. 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

**NEUVOS MANANTIALES**  
EN LOECHES  
OFICINA  
MONTEA 29 BAJO MADRID  
Botella de una dosis del más suave PURGANTE. 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

**NEUVOS MANANTIALES**  
EN LOECHES  
OFICINA  
MONTEA 29 BAJO MADRID  
Botella de una dosis del más suave PURGANTE. 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

**NEUVOS MANANTIALES**  
EN LOECHES  
OFICINA  
MONTEA 29 BAJO MADRID  
Botella de una dosis del más suave PURGANTE. 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

**NEUVOS MANANTIALES**  
EN LOECHES  
OFICINA  
MONTEA 29 BAJO MADRID  
Botella de una dosis del más suave PURGANTE. 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías